

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2019 - 2021**

**Gaceta
Municipal
Órgano Oficial
INFORMATIVO**



**Número 120 Año 30 de abril de 2020
02**

PRESENTACIÓN

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, 2019 - 2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIONES DEL H. CABILDO, ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

CONTENIDO

ACUERDOS TOMADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL SANITARIO PARA LA ATENCIÓN DEL COVID-19 (CORONAVIRUS), CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO SANITARIO PARA MODIFICAR DEL ACUERDO NÚMERO DDE/SNV/COVID-19/002/2020, EN EL QUE SE ESTABLECIERON MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DEL SARS COVID 2 (COVID-19), CONCERNIENTE A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO, EN EL SENTIDO DE REVISAR LAS CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN DE CADA GIRO COMERCIAL ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL SEGUNDO DE DICHO ACUERDO.

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO SANITARIO PARA MODIFICAR DEL ACUERDO NÚMERO DDE/SNV/COVID-19/002/2020, EN EL QUE SE ESTABLECIERON MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA

MITIGACIÓN Y CONTROL DEL SARS COVID 2 (COVID-19), CONCERNIENTE A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO, EN EL SENTIDO DE REVISAR LAS CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN DE CADA GIRO COMERCIAL ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL SEGUNDO DE DICHO ACUERDO.

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO.- SE AUTORIZA MODIFICAR EL ACUERDO NÚMERO DDE/SNV/COVID-19/002/2020, EN EL QUE SE ESTABLECIERON MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DEL SARS COVID 2 (COVID-19), CONCERNIENTE A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO, EN EL SENTIDO DE QUE SE AMPLIÉ EL HORARIO DE 7:00 A 17:00 HORAS, CONDICIONADO A QUE LOS COMERCIOS, LAS PLAZAS COMERCIALES TOMEN LAS MEDIDAS DE SALUD Y SEGURIDAD DETERMINADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD CON EL APOYO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS Y SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITANDO A PROFECO SU INTERVENCIÓN PARA QUE NO SE ELEVEN LOS PRECIOS DE MANERA IRREGULAR, A PARTIR DEL DÍA 30 DE ABRIL Y HASTA EL 11 DE MAYO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE SE ESTE CUMPLIENDO CON EL ACUERDO.

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2019 - 2021

C. RUTH OLVERA NIETO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE
SÍNDICO MUNICIPAL****C. PATRICIA ALONSO VARGAS
PRIMERA REGIDORA****C. FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO
SEGUNDO REGIDOR****C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES
TERCERA REGIDORA****C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA
CUARTO REGIDOR****C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ
QUINTA REGIDORA****C. CÉSAR BASILIO CAMPOS
SEXTO REGIDOR****C. SILVIA NAVA LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA****C. CLAUDIA LARA BECERRIL
OCTAVA REGIDORA****C. FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR****C. MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA
DÉCIMA REGIDORA****C. HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN
DÉCIMO PRIMER REGIDOR****C. GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA****C. DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR****LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**